



OCP ECUADOR S.A.

**Informe del Presidente Ejecutivo
a la Junta General de Accionistas de
Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ecuador S.A.**

Año 2012

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 20, 231 y 263 de la Ley de Compañías, presento el informe del Presidente Ejecutivo a la Junta General de Accionistas de la compañía Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ecuador S.A. correspondiente al año 2012.

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico correspondiente al año 2012.

Durante el año 2012, se alcanzaron exitosamente los principales objetivos que la Compañía se ha trazado para el ejercicio económico.

En primer lugar, se cumplieron todos los objetivos de seguridad, salud y ambiente. No hubieron fatalidades personales, ni eventos imprevistos que lamentar y durante el ejercicio la tasa combinada de accidentalidad (0,50) fue menor a la meta planeada (0,60). De igual manera el índice de gravedad de accidentes alcanzó un valor de 4,99 ante una meta planeada de 5,00.

Se lograron aprobaciones de documentos relevantes para la empresa por parte del Ministerio de Relaciones Laborales en cuanto al Reglamento Interno de Seguridad Industrial y por parte del Ministerio de Ambiente respecto al Plan de Manejo Ambiental.

En relación a las actividades de la operación, el volumen promedio transportado durante el año fue de 132.070 barriles netos por día, sin que se presenten paradas en los puntos de recepción, ni tampoco demoras, ni reducción de volúmenes entregados en las actividades de carga a buques. Este buen desempeño de las operaciones, permitió cumplir con 98 despachos a buques, con un total anual de 48.3 millones de barriles netos de una calidad promedio de 19.3° API. En el 2012 el volumen de bombeo ocupó aproximadamente el 30% de la capacidad total de transporte.

Entre los hechos más relevantes, cabe mencionar la terminación de los trabajos realizados para la interconexión entre la estación de recepción del SOTE y la Estación Amazonas del OCP, con lo cual se encuentra lista la infraestructura para el transporte de crudo proveniente de territorio colombiano.

2.

En el mes de julio de 2012, OCP Ecuador S.A. obtuvo el premio "Mejor empresa en control de corrosión de América Latina", otorgado por la Asociación Nacional de Ingenieros de Corrosión (NACE por sus siglas en inglés). Cabe resaltar además, la puesta en marcha del Sistema de Información Geográfica Integral del Oleoducto, la inspección de líneas submarinas, y el avance significativo en la determinación de puntos geotécnicos críticos con la tecnología LIDAR.

La Responsabilidad Social ha sido una constante en el manejo efectivo de las relaciones con las comunidades aledañas al Derecho de Vía y la zona de influencia del OCP. Se mantuvo la ejecución de varios proyectos de atención a la comunidad, invirtiendo para el efecto un monto de aproximadamente US\$ 0,7 millones. Por otro lado, se realizó el Estudio de Materialidad (Diálogos con Grupos de Interés) como parte de la implementación del Proyecto de *Gestión de la Sostenibilidad* de la compañía. Se debe también mencionar que la empresa obtuvo un reconocimiento del Gobierno de la Provincia de Pichincha por su manejo de la Responsabilidad Social Empresarial correspondiente al año 2011.

Finalmente, se alcanzó una tarifa por barril (PBC) de US\$ 2,2643, que significó \$0.0017 menos a la estimación originalmente presupuestada de US\$ 2,2660.

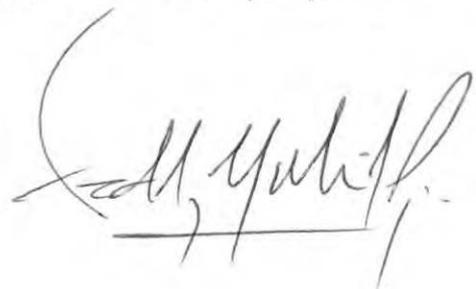
2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Las disposiciones de la Junta General fueron acatadas y cumplidas a cabalidad o se encuentran en proceso de implementación. Los asuntos que por su naturaleza y alcance debieron ser considerados por la Junta General fueron oportunamente informados para su tratamiento y aprobación respectiva.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal

En el ámbito administrativo, la cultura corporativa de administración basada en resultados se ha afianzado, y durante el 2012 por primera vez se ha rediseñado el alcance de nuestra planificación estratégica, abarcando un mayor periodo de acción; ahora nuestro plan estratégico contempla todos los proyectos y actividades importantes de la empresa a desarrollar hasta el año 2018, con un enfoque en el logro de mayor Volumen a transportar, gestión de la Eficiencia y Eficacia y finalmente la preparación del recurso humano a lo que lo hemos denominado Nosotros. Con tal enfoque se diseñaron e implementaron un conjunto de indicadores de gestión, con objetivos y metas anuales planteadas hasta el año 2018. De igual forma, el Comité de Gestión Estratégica (CGE conformado por la Alta Administración), mantuvo reuniones periódicas que aseguraron la adecuada toma de decisiones y el cumplimiento de la gestión programada. El resultado global de gestión de toda la compañía a través de nuestro *Tablero Balanceado de Gestión* fue de 94,7%.

También cabe destacar que la empresa ha continuado con la implementación efectiva del modelo de Gestión por Procesos (BPM), con el objetivo de alcanzar la máxima eficacia y eficiencia en todas sus actividades, manteniendo los principios de

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Edm. Yuliff", is written over a horizontal line. The signature is stylized and cursive.

creación de Triple Valor (Económico, Social y Ambiental). De igual manera, con la implementación del modelo de Gestión por Procesos, se ha avanzado en forma importante en el ordenamiento y revisión de las actividades operativas, lo que (entre otros beneficios) facilitará a futuro la implementación de la Gestión Integral de Riesgos (ERM).

En el ámbito legal, la compañía ha continuado la defensa de sus derechos en varios juicios que han sido planteados en su contra.

4. Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

La Compañía ha preparado sus estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), cumpliendo con las disposiciones legales que exige la Superintendencia de Compañías en este sentido.

La situación financiera de la Compañía se refleja en el informe de los auditores independientes Deloitte, que certifica la razonabilidad de los estados financieros para los años 2011 y 2012. Al igual que el año anterior, los pasivos de la Compañía se han reducido y adicionalmente se han generado beneficios económicos derivados de la reducción del costo financiero, como resultado de la amortización progresiva del principal de las deudas.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

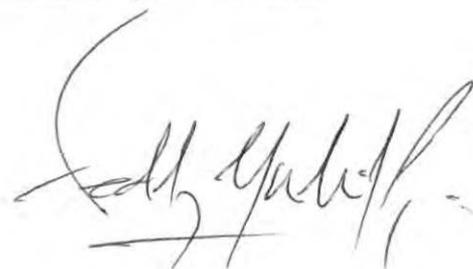
Luego de cumplir con los correspondientes pagos que la ley establece, esto es el pago de la participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta, se propone que la utilidad remanente permanezca en una cuenta de utilidades retenidas.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

Los desafíos para el periodo de gestión que comprende los años 2013 a 2018 son retadores, por lo que requerirá todo el esfuerzo y compromiso de la Administración. De igual forma, la compañía seguirá enfocando los esfuerzos en procurar el incremento de los volúmenes transportados, en la búsqueda de eficiencia y eficacia en sus actividades, y continuará con el cabal cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales para beneficio de la empresa, nuestro accionista y el país.

7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

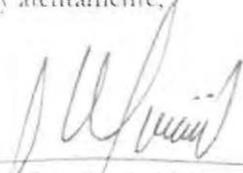
La Compañía ha cumplido estrictamente con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor. Se ha mantenido un debido control sobre el estado de las licencias de la tecnología utilizada en la Compañía y se están difundiendo permanentemente



nuestros valores organizacionales, entre los cuales se hace un especial énfasis al Respeto, la Integridad y la Transparencia, que sin ninguna duda van a normar el comportamiento de nuestro personal en el desarrollo de todas las actividades.

Quito, 11 de marzo de 2013.

Muy atentamente,



Andrés Mendizábal M.
Presidente Ejecutivo

D.D.

